



EXP-UNC: 0020063/2019

Córdoba, 24 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 16 del expediente de referencia, respecto al pago por el cambio de modelo de calzado para el personal del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Dec. 790/2019, se aprobó la compra de calzado para el personal del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad;

Lo mencionado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad, a fs. 16 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13, y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00000471, emitida por el proveedor **DITEC SRL CUIT 30-62089803-8** por la suma total de \$2372.00 (Pesos Dos Mil Trescientos Setenta y Dos con 00/100), referida al cambio de modelo de calzado para el personal del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD, con cargo a partidas de Seguridad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 935
SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC